

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD
DE TREHUACO.

TREHUACO, 12 FEB 2024

DECRETO ALCALDICO N° 01/28/1

VISTOS:

a) Convenio "Programa Sembrando Sonrisas año 2024", entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco aprobado por Resolución Exenta 1C/Nº 1231 del 15 de marzo del 2021 y sus renovaciones posteriores de los años 2022 y 2023.

b) Resolución Exenta 1C/Nº 0200 de fecha 16/01/2024, del Servicio de Salud Ñuble que aprueba recursos y metas programa Sembrando Sonrisas año 2024.

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

Metas del "Programa Sembrando Sonrisas año 2024", suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio "Programa Sembrando Sonrisas año 2024", asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



REE/MFH/CRS/VAE/mmb.-
Distribución:

- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Adquisiciones
- Archivo Jefe Personal
- Archivo Decretos Alcaldíos

